



Investigar, entendido como el ejercicio riguroso que pretende construir, explicar o comprender los fenómenos, ha sido el oficio del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP, durante sus 10 años de existencia. Un oficio que se circunscribe a los campos de la educación y la pedagogía, y se desarrolla en un territorio particular, la ciudad de Bogotá.

La investigación es un oficio que el IDEP comparte con otras entidades e instituciones de la ciudad y del país como Colciencias, universidades y centros de estudios y de investigación. Pero, ¿qué hace el IDEP que no hacen las otras entidades?

La respuesta se puede intentar a través de dos preguntas adicionales: ¿para qué investiga? y, ¿cómo investiga?

¿Para qué investiga el IDEP?

El IDEP fue creado para dirigir, coordinar y ejecutar programas de investigación, tanto básica como aplicada, con énfasis en los ámbitos socioeducativo y pedagógico en la ciudad. Así reza el objetivo primero del acuerdo No. 26 del año 1994; los objetivos siguientes aterrizan la intencionalidad del ejercicio investigativo que ha promovido y desarrollado el IDEP, en por lo menos, tres ámbitos:

- Como un componente fundamental en la formación de docentes;
- como un escenario privilegiado para articulación entre las políticas educativas y las prácticas y experiencias pedagógicas de los(as) maestros(as); y
- como un ejercicio de producción de conocimiento pedagógico y en educación.

Quienes concibieron y formularon los planteamientos básicos del IDEP en los años 90's, estaban convencidos, como lo estamos hoy —una década después—, que al priorizar la investigación en educación y pedagogía sobre otros campos y objetos posibles y necesarios de ser investigados en la ciudad, se hacía y se ha hecho una apuesta profunda, pertinente y de largo plazo por la ampliación de la democracia y por el ejercicio de la ciudadanía.

Apostar a la formación de un capital social y humano, de ciudadanos(as) en formación, es, fundamentalmente, una intención política de inclusión social y cultural a sectores de la ciudad que tradicionalmente fueron marginados de dicho capital. Por tanto, la apuesta consiste no sólo en atender un déficit de formación social e intelectual, sino de potenciar las capacidades de una sociedad o de un mundo urbano como el de Bogotá.

El efecto atómico

La investigación en educación y en pedagogía que hace el IDEP, entonces, trata de ampliar los grupos de expertos, de inte-

lectuales y de maestros(as) que contribuyen al potencial académico y transformador que encierra el sector educativo de la ciudad.

Un(a) maestro(a) que investiga, que indaga, que produce preguntas sobre su práctica pedagógica y que desarrolla alternativas que permiten que los(as) estudiantes aprendan más y mejor, tiene el efecto de una partícula atómica que se expande de manera exponencial en el espacio y en el tiempo. Podríamos decir que por cada maestro(a) bien formado y continuamente interpelado, aproximadamente 40 estudiantes por año pueden ser beneficiados. Lo que significa que en 30 años, que es el promedio del tiempo laboral de un(a) maestro(a), aproximadamente 1.200 estudiantes pueden ser mejores y más felices ciudadanos(as).

La investigación en educación y en pedagogía que hace el IDEP, también trata de construir los puentes necesarios entre los grupos y entidades que tienen propósitos educativos comunes, pero se ocupan de diferentes quehaceres; así, establecemos diversos tipos de vínculos entre los sectores universitario, académico y de maestros(as); también articulamos a decisores de políticas educativas con las comunidades que las investigan y hacen propuestas; extendemos lazos con otras ciudades, similares a Bogotá —tanto en América Latina como en Europa— y proponemos y adelantamos programas pedagógicos de las entidades del Distrito enfocados a la formación ciudadana.

Por tanto, hemos ampliado, debilitado o roto las fronteras tradicionales de la educación, de la pedagogía y de la escuela. Los bogotanos hoy comprendemos que la calle, la plaza y el parque también son escenarios educativos; que hablar de responsabilidad en la educación es común a otros sectores de la ciudad como salud, bienestar social, deportes, turismo y recreación; que el tendero, el policía, la vendedora, el alcalde y el reciclador pueden ser educadores; que el Jardín Botánico, Maloka y la Orquesta Filarmónica también pueden ser aulas, laboratorios reales para los aprendizajes de los niños y niñas de la ciudad.

La investigación en educación y en pedagogía que hace el IDEP contribuye a la resignificación social y cultural de los(as) maestros(as), no sólo como profesional que hace bien su oficio, haciendo de su práctica pedagógica el objeto de su reflexión y acción cotidiana; sino también, como el profesional que desarrolla una autonomía discursiva y práctica, liberando su conocimiento de ataduras y dependencias academicistas, jurídicas y/o tecnocráticas.

El ejercicio de la autonomía ha posibilitado a los(as) maestros(as) “[...] abrir horizontes, generar intereses, disfrutar el placer de indagar, descubrir, proponer, reevaluar, pero



Investigar es nuestro oficio

 Mireya González Lara,
directora (E), IDEP
Ruth Amanda Cortés Salcedo,
subdirectora académica (E), IDEP

ante todo, de inventar. Se trata de avanzar en una postura crítica frente a los postulados existentes, pues sólo cuando esos postulados se convierten en tema de reflexión, de investigación, de cuestionamiento, es posible la innovación¹.

Por último, la investigación en educación y en pedagogía que hace el IDEP fortalece el sentido público de la educación de la ciudad, en tanto éste se constituye algunas veces en el campo, otras en el objeto, a veces en el sujeto y siempre en el fin del ejercicio investigativo. El IDEP, además de producir conocimiento pedagógico, avanza en garantizar la democratización de esa producción y, por supuesto, del beneficio de la misma.

¿Cómo investiga el IDEP?

Durante la mayor parte de su historia —es decir, entre 1996 y 2003—, el Instituto centró su oficio en la promoción de la investigación por medio de esquemas de financiación total o parcial a proyectos de investigación, y a proyectos de innovación educativa y pedagógica. En términos generales, podría afirmarse que este esquema obedeció a algunos principios básicos comunes, como fueron:

1. *La pertinencia y oportunidad de la investigación*, definida por el IDEP por medio de un ejercicio de documentación con el cual se identificaban temáticas, problemáticas y perspectivas de la investigación, en la mayoría de los casos, a partir de los requerimientos de la política pública educativa, de los movimientos de la investigación en Bogotá, y en otras ocasiones, del desarrollo propio de los ejercicios de iniciativa del Instituto.

¹ IDEP. Políticas Institucionales. Bogotá, 1996.



2. *La apertura a los diferentes enfoques investigativos*, reconocidos a través de las reglas de juego establecidas por el IDEP para la promoción de la investigación. Allí se explicitaban los propósitos, alcances y aportes de la investigación, como también las perspectivas y expectativas de orden teórico y metodológico.

Quienes concibieron y formularon los planteamientos básicos del IDEP en los años 90's, estaban convencidos, como lo estamos hoy —una década después—, que al priorizar la investigación en educación y pedagogía sobre otros campos y objetos posibles y necesarios de ser investigados en la ciudad, se hacía y se ha hecho una apuesta profunda, pertinente y de largo plazo por la ampliación de la democracia y por el ejercicio de la ciudadanía.

3. *La autorregulación de la comunidad académica*, a través de su participación en los diferentes procesos del IDEP comprometidos en la promoción y apoyo de la investigación en educación y pedagogía: proponiendo investigaciones, accediendo a financiación, realizando evaluaciones, participando como asesores a investigadores

novatos, siendo lectores críticos de los informes de investigación, asistiendo y participando en las socializaciones y, en general, en los espacios de intercambio académico.

A partir del primer semestre de 2004, el IDEP avanzó hacia la formulación de tres grandes proyectos, dando un paso importante en el desarrollo de su misión: no sólo financiar, sino también producir conocimiento pedagógico para Bogotá. Las fortalezas que permiten este avance, entre otras, son las siguientes:

1. Reconocimiento de la importancia de la investigación en educación y pedagogía en la ciudad, manteniendo la autonomía del IDEP.
2. Redefinición de las competencias y las relaciones con otros centros de investigación y universidades de la ciudad, así como con la Secretaría de Educación de Bogotá.
3. Experiencia institucional del IDEP en la gestión de la investigación: procesos y procedimientos administrativos, jurídicos y técnicos claros y eficientes.
4. Acumulado de 250 investigaciones y 100 publicaciones realizadas por maestros(as) y la comunidad académica en general.
5. Experiencia en gestión de proyectos de las instituciones educativas que han participado en los proyectos de investigación financiados por el IDEP.

Por ello, el Instituto continúa con su tarea de producir conocimiento pedagógico y fortalecer la educación pública a través de tres proyectos misionales, cada uno de los cuales propone formas particulares de gestionar y hacer investigación en el campo de la educación y la pedagogía: el Observatorio de Educación y Pedagogía, el Centro de Memoria en Educación y Pedagogía y el Laboratorio de Pedagogía. ●

